

Información sobre Protección de Datos Personales y Política de Privacidad de la aplicación móvil Diario de Pesca Recreativa

Introducción

Este documento informa sobre la manera en que la aplicación móvil Diario de Pesca Recreativa obtiene y trata la información de los usuarios que la utilizan, y el uso que se hace de la misma como consecuencia del acceso o manejo de la aplicación.

El Diario de Pesca Recreativa es una aplicación móvil dirigida a los pescadores recreativos de la Reserva Marina del Levante de Mallorca, en la modalidad de embarcación, que previamente han obtenido la autorización para pescar en la reserva marina.

La aplicación móvil es una herramienta que pretende facilitar a los usuarios cumplir con la normativa de la reserva marina, que establece la obligación de los pescadores recreativos de embarcación a comunicar las capturas de las diferentes jornadas de pesca. La aplicación también contiene información de interés para los pescadores como las tallas mínimas de los peces, las limitaciones de captura, las especies no capturables, etc. Por otra parte, permitirá al pescador disponer de un registro histórico de sus salidas y de las capturas obtenidas.

El uso de la aplicación móvil es alternativo al sistema actual de comunicación de capturas, que consiste en rellenar manualmente y enviar las hojas de captura de papel.

Protección de datos

Aunque la aplicación está desplegada en los *Markets*, para acceder a ella, será necesario que los usuarios cumplan con dos requisitos previos:

1. Disponer de la autorización de pesca para embarcación en la Reserva Marina del Levante de Mallorca, que se puede obtener de forma telemática o bien de forma presencial.
2. Solicitar el acceso a la aplicación móvil.

Los datos que utilizará la aplicación son algunos de los datos que previamente ha comunicado el usuario para obtener la autorización de pesca desde embarcación en la reserva marina. Concretamente son los siguientes:

- Nombre de la persona propietaria/armadora de la embarcación
- DNI/NIF/NIE/Pasaporte/CIF
- Teléfono
- Dirección de correo electrónico
- Nombre de la embarcación
- Matrícula de la embarcación

Los datos que se solicitarán con el uso de la aplicación serán los siguientes:

- Día de pesca
- Duración de la pesca
- Número de pescadores
- Modalidad de pesca practicada
- Nombre de la barca de pesca
- El número/volumen de capturas, rellenando un formulario o enviando una fotografía.

Respecto a los datos personales, el Gobierno de las Islas Baleares garantiza la confidencialidad y la protección de los datos personales que se facilitan a través de la aplicación móvil en los términos que establece el Reglamento UE 2016/679 de Protección de Datos y la legislación vigente en materia de protección de datos.

Base jurídica de la solicitud de datos

La solicitud de estos datos responde a la obligación de los pescadores de embarcación de la Reserva Marina del Levante de Mallorca a declarar las capturas que realizan dentro de la reserva marina, según se establece en la siguiente normativa:

1. Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de pesca marítima, marisqueo y acuicultura en las Islas Baleares ([BOIB nº 156 de 2013](#)). Afectada por el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado - Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en relación con la Ley 6/2013, de 7 de noviembre, de pesca marítima, marisqueo y acuicultura en las Islas Baleares ([BOIB nº 109 de 2014](#)) y por la Ley 12/2014, de 16 de diciembre, agraria de las Islas Baleares ([BOIB nº 175 de 2014](#))
2. Decreto 71/2016, de 16 de diciembre, por el que se regulan las actividades de extracción de flora o fauna marinas y las actividades subacuáticas en la Reserva Marina del Levante de Mallorca ([BOIB núm. 158, de 2016](#)).

Finalidad del tratamiento de los datos

El objetivo de la aplicación es doble:

1. Facilitar al pescador recreativo de embarcación cumplir con la obligación de declarar las capturas realizadas durante las jornadas de pesca en la reserva marina del Levante de Mallorca.
2. Obtener datos para mejorar el seguimiento de la actividad pesquera y la evolución de los recursos marinos de la reserva marina.

El tratamiento de los datos se hará de forma conjunta y por tanto no se citarán los datos personales de los usuarios.

Responsable del tratamiento de los datos

Dirección General de Pesca y Medio Marino

Destinatario de los datos

Dirección General de Pesca y Medio Marino.

Los datos podrán ser cedidos a la Secretaría General de Pesca de la Administración del Estado, como órgano cogestor de la reserva marina del Levante de Mallorca.

Plazo de conservación de los datos

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se obtuvieron. Se aplicará lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos y reclamaciones

La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos establecidos en el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([sede electrónica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos

La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene su sede en la Consejería de Presidencia (Paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Correo electrónico de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.